

## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

### ***Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para el suministro de transceptores para electrónica de red***

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 08:00 horas del día 17 de julio de 2020, reunida la Mesa de Contratación designada al efecto, se constata que las empresas I3I, LÍNEA DIGITAL y SCC han remitido en tiempo y forma la documentación solicitada según la estipulación 17º de las Condiciones Regulatoras.

**Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.**

Por tanto, siendo el objeto de la presente licitación la firma de un Acuerdo Marco con un máximo de cuatro proveedores, y habiendo obtenido un total de dos ofertas, se propone como empresas seleccionadas con la siguiente prelación:

Lote 1:

- 1º. SCC, con una valoración de 100 puntos sobre 100
- 2º. LÍNEA DIGITAL, con una valoración de 77,10 puntos sobre 100

Lote 2:

- 1º. SCC, con una valoración de 100 puntos sobre 100
- 2º. LÍNEA DIGITAL, con una valoración de 67,29 puntos sobre 100
- 3º I3I, con una valoración de 60,96 puntos sobre 100

Lote 3:

- 1º. SCC, con una valoración de 100 puntos sobre 100
- 2º. LÍNEA DIGITAL, con una valoración de 70,45 puntos sobre 100
- 3º I3I, con una valoración de 64,22 puntos sobre 100

Para los suministros objeto del Acuerdo Marco, se atenderá a los precios unitarios propuestos por los mismos en el sobre C.

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona 17 de julio de 2020.

**Firma la Mesa de Contratación**

D. Iñigo Ariz Arnedo  
Jefe de Área de Ingeniería

D. Carlos López Goñi  
Director Financiero y Servicios Generales

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos